

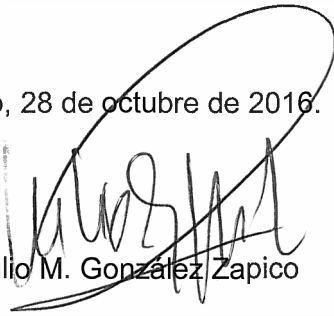
De conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 16 de los Estatutos, el Consejo de Administración acordó convocar en su reunión del 20 de octubre de 2016 Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Edificio Calatrava, calle Eduardo Herrerita, s/n 2ª planta, en Oviedo, el día 28 de noviembre de 2016, a las 10:30 horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.,

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de las Cuentas del ejercicio 2016.
2. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
3. Aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas o designación de dos interventores al efecto.

Cualquier accionista puede otorgar a otra persona su representación mediante carta y, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Oviedo, 28 de octubre de 2016.


D. Julio M. González Zapico

El Presidente del Consejo de Administración.,